

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02088

Rama: Paramédica

Puesto: Químico B **Actualización:** 14/05/2021

Funciones.

En laboratorio

Atender correcta y oportunamente a los pacientes que asistan a los servicios de laboratorio, así como orientarlos e instruirlos.

Efectuar toma de muestras para análisis clínicos, numerar, clasificar, revisar su estado aceptando o rechazando conforme a los procedimientos establecidos y distribuir muestras y solicitudes u órdenes para laboratorio; registrar e informar resultados.

Verificar la ejecución, procedimientos y la exactitud de sus resultados, registro de los análisis ejecutados por el personal de nivel inferior de acuerdo a las normas establecidas.

Procesar, registrar y concentrar datos para información estadística.

Preparar colorantes, reactivos y medios de cultivo.

Informar deterioros, descomposturas de aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, así como en las instalaciones eléctricas e hidráulicas y de drenaje.

Formular solicitudes de repuestos, aparatos, instrumentos, accesorios, utensilios y materiales, formas y papelería necesaria para el funcionamiento del laboratorio.

Elaborar, supervisar y participar en los programas de control de calidad de los métodos de análisis clínicos.

Participar en actividades de carácter docente, académico y de investigación clínica, desarrollo y evaluación.

Organizar, dirigir, controlar y supervisar el trabajo del personal de nivel inferior en el laboratorio.

Efectuar la calibración de mediciones y lecturas de aparatos e instrumentos.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

En Banco de Sangre

Atender correcta y oportunamente a los donadores que acuden al banco de sangre, así como orientarlos e instruirlos.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02088

Rama: Paramédica

Puesto: Químico B **Actualización:** 14/05/2021

Efectuar toma de muestras para análisis de sangre; numera, revisa su estado y distribuye muestras y solicitudes u órdenes para el banco de sangre, las registra e informa los resultados.

Tomar muestras de sangre a donadores en banco de sangre y unidades móviles de acuerdo a campañas establecidas.

Ejecutar, verificar e interpretar procedimientos para determinaciones serológicas específicas de banco de sangre.

Ejecutar, verificar e interpretar pruebas inmunohematológicas que se realizan en un banco de sangre.

Atiende solicitudes de sangre y sus fracciones de los servicios de transfusión.

Registrar y concentrar datos para información estadística.

Informar deterioros, descomposturas de aparatos, instrumentos, utensilios, accesorios, así como en las instalaciones eléctricas e hidráulicas y de drenaje.

Formular solicitudes de repuestos, aparatos, instrumentos, accesorios, utensilios y materiales, formas y papelería para el funcionamiento del banco de sangre.

Participar en actividades de carácter docente, académico y de investigación clínica, desarrollo y evaluación.

Organizar, dirigir y controlar el trabajo del personal de nivel inferior en el banco de sangre.

Acatar las medidas de seguridad tendientes para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02088

Rama: Paramédica

Puesto: Químico B **Actualización:** 14/05/2021

Carrera(s):

Químico Biólogo Parasitólogo,
Químico Farmacéutico,
Ingeniero Bioquímico,
Ecólogo Marino,
Biólogo

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Documento para acreditarlo:

n/a

Otros:

n/a

Experiencia laboral.

24 meses como Químico "A" en área urbana.

Para ocupar el puesto de Químico "C" (por escalafón) se requiere:

36 meses como Químico "B" en área urbana.

Ámbito de responsabilidad.

En Laboratorio

Se encuentra en unidades de 1er. (únicamente en Centros de Salud urbano a partir de 12 módulos), 2do. y 3er. nivel de atención

En Banco de Sangre

Se encuentra en unidades de 2do. y 3er. nivel de atención.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02088

Rama: Paramédica

Puesto: Químico B **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato superior.

Jefe de Unidad de Atención Médica en Unidades de 1er. nivel.
Químico Jefe de Sección de Laboratorios de Análisis Clínicos "A", "B" o "C" en unidades de 2do y 3er. nivel.

Nivel inmediato inferior.

En unidades de 1er nivel:
Técnico Laboratorista "A" o "B" (Funcionalmente)
en unidades de 2do. y 3er nivel:
Técnico Laboratorista "A" o "B",
Laboratorista "A" o "B" (Funcionalmente).

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

Conforme al manual para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel
			X	X	X